

**INFORME
PREELECTORAL**

BRASIL

**ELECCIONES
GENERALES**

2 DE OCTUBRE

2022

Observatorio Electoral

Conferencia Permanente de Partidos
Políticos de América Latina y el Caribe

coppal



ÍNDICE

1	ELECCIONES GENERALES BRASIL
2	SISTEMA ELECTORAL Y CARGOS A ELEGIR
4	CONTEXTO POLÍTICO ELECTORAL
6	DESINFORMACIÓN Y FAKE NEWS
7	REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES
10	PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER
11	SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA Y TRANSPARENCIA DEL PROCESO
13	CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA
14	DEBATE PRESIDENCIAL
15	ENCUESTAS ELECTORALES
17	PODER LEGISLATIVO ACTUAL
20	GUBERNATURAS ESTATALES

ELECCIONES GENERALES BRASIL

INFORME PRE-ELECTORAL

El próximo domingo 2 de octubre se realizarán las elecciones generales en Brasil, para el mandato 2023-2027. Si ninguno de los candidatos logra obtener el 50% más 1 de los votos, se realizaría una segunda vuelta electoral el día 30 de octubre. Quien gane las elecciones presidenciales, asumirá el cargo de Presidente de la República el 1 de enero de 2023.



SISTEMA ELECTORAL Y CARGOS A ELEGIR

PARA ESTAS PRÓXIMAS ELECCIONES LOS CARGOS A ELEGIR SON:

- **PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:** tienen un sistema de segunda vuelta electoral en el caso de que ninguno de los candidatos/as obtenga el 50% más 1 de los votos.
- **GOBERNADORES Y VICEGOBERNADORES DE TODOS LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL:** también cuenta con un sistema de segunda vuelta electoral como en la categoría presidencial.
- **27 MIEMBROS DEL SENADO FEDERAL (SOBRE UN TOTAL DE 81):** se renueva $\frac{1}{3}$ del Senado. Será elegido un Senador por Estado y por el Distrito Federal, por mayoría simple.
- **LOS 513 MIEMBROS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS:** se renueva la Cámara en su totalidad, a través del sistema de representación proporcional, de acuerdo a la población de cada Estado, con un mínimo 8 y un máximo de 70. Cuentan con listas abiertas.
- **MIEMBROS DE LAS ASAMBLEAS LEGISLATIVAS ESTATALES Y DE LA CÁMARA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL:** también con sistemas de representación proporcional de listas abiertas.

Todos los cargos cuenta con **UNA DURACIÓN DE 4 AÑOS**, con excepción del **SENADO FEDERAL** que la duración es de **8 AÑOS**.



El **voto** es **OBLIGATORIO, DIRECTO, SECRETO, UNIVERSAL, PERIÓDICO, LIBRE** e **IGUALITARIO**.

El empadronamiento y voto es **obligatorio para todos/as los/as mayores de 18 años de edad** y menores de 70 años, siendo **facultativo** entonces para personas analfabetas, mayores de 70 años, y **jóvenes de 16 y 17 años**. Se encuentra prohibido el voto de extranjeros y de militares que se encuentren cumpliendo servicio obligatorio.



Se permite el **VOTO EN EL EXTERIOR** para la categoría presidencial.

CONTEXTO POLÍTICO ELECTORAL

La coyuntura política brasileña denota una gran preocupación jurídica y social respecto a la **violencia política** que ha estado caracterizando los discursos y las acciones de ciertos sectores y actores políticos. En este marco, el Tribunal Supremo de Brasil ha decidido restringir el uso de armas durante el transcurso de la campaña electoral y los centros de votación el día de la jornada, como medida preventiva para que el riesgo de dicha violencia se siga desarrollando.

El **Observatorio de Violencia Política y Electoral de la Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro**, anunció hace algunas semanas que el país registró 113 casos de violencia contra líderes políticos entre enero y marzo de este año, aumentando un 48,7% respecto al trimestre anterior. La principal modalidad de violencia fueron las amenazas, con un 46%, seguido por los homicidios (18,6%).

También el **Relator especial de Naciones Unidas sobre el derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica**, Clément Nyaletsossi Voule, advirtió que la violencia política está "destruyendo la democracia" en Brasil, instando a las autoridades a tomar medidas para garantizar un ambiente seguro durante las elecciones.

Entre los hechos que han evidenciado la creciente violencia política, se encuentran el asesinato de parte de un simpatizante del actual presidente de Brasil Jair Bolsonaro a un militante del Partido de los Trabajadores en el estado de Mato Grosso. También fue asesinado el tesorero del PT en Foz de Iguazú, dentro del estado de Paraná, por un policía criminal, quien se identificaba como simpatizante del actual presidente. Y por último, se conoció la muerte de un simpatizante de Jair Bolsonaro al chocar de manera deliberada el auto de una concejala del Partido de los Trabajadores, que llevaba calcomanías que representaban a su partido.

Frente a estos hechos, las declaraciones de los candidatos más importantes han mostrado una polarización política que llega a la interpretación de la realidad: Lula responsabilizó al Presidente y al Partido Liberal por sus discursos de odio, acusándolo de fomentar este tipo de violencia, haciendo un fuerte hincapié en que el Partido de los Trabajadores debe hacer lo necesario para acompañar a las familias de sus militantes asesinados. Mientras que Bolsonaro ha calificado los eventos como hechos aislados, de pelea entre las partes involucradas, y que él no tenía por qué hacerse responsable de lo sucedido.

Según el **informe del Observatorio de Violencia Política y Electoral de Brasil del boletín abril-junio**, durante el 2022 se reportaron 214 casos de violencia contra líderes políticos, siendo 45 de ellos homicidios. Si se compara con el mismo trimestre del año 2020, cuando hubo elecciones municipales en el país, se observa un aumento del 17,4% en el número de casos.

El Observatorio relevó, en cuanto a los tipos de violencia, que la amenaza continúa siendo el tipo de violencia con mayor incidencia (36,6% entre abril-junio), seguido por agresiones (26,7%), y homicidios (18,8%). Asimismo, se observa que los hechos de violencia fueron hacia líderes de distintos partidos, de distintos espectros ideológicos. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos manifestó preocupación por los hechos de violencia suscitados en el contexto político actual que profundizan el clima de polarización política.

DESINFORMACIÓN Y FAKE NEWS

La desinformación y las fake news son otra de las principales preocupaciones en este proceso electoral. Como se ha manifestado en los boletines informativos previos elaborados por el Observatorio Electoral de la Coppal, desde el triunfo de Jair Bolsonaro en el 2018, las redes sociales y en especial las aplicaciones de mensajería, se han convertido en el principal medio de difusión de información y también de la desinformación de manera masiva.

De acuerdo a un estudio realizado en el año 2019 encargado por el Congreso, se observó que el 79% de los ciudadanos y ciudadanas brasileñas obtenían sus noticias a través de Whastapp, siendo entonces una fuente de noticias per se.

Debido a este contexto, el Tribunal Superior Electoral ha desarrollado en esta oportunidad el Programa Permanente de Enfrentamiento a la Desinformación, con el objetivo de abordar de manera multidisciplinaria y a través de la generación de alianzas, esta problemática.

Es así que ha trabajado con las distintas plataformas para elaborar estrategias que eviten la difusión de noticias falsas y desinformación en el período de la campaña electoral. Además de las plataformas, estas alianzas incluyen organismos gubernamentales, organizaciones de medios de comunicación, sociedad civil, universidades y partidos políticos.

De acuerdo a lo informado por el Tribunal respecto de este Programa, son tres los ejes de acciones: informar (enfocado en divulgación de información oficial, confiable y de calidad), capacitar (sobre alfabetización sobre medios de comunicación y a la sociedad), y responder (identificación de casos de desinformación y adopción de estrategias para contención de afectos).

Asimismo, durante el año 2020 el Tribunal lanzó una plataforma de verificación de noticias, “Fato ou Boato” (“Hecho o Rumor”) donde se verifica diariamente información tanto sobre las elecciones en general y las urnas electrónicas en particular.

REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES

Son **156.454.011** los brasileros y brasileras aptos para votar este próximo domingo en las elecciones generales, siendo el 53% femenino y un 47% masculino.

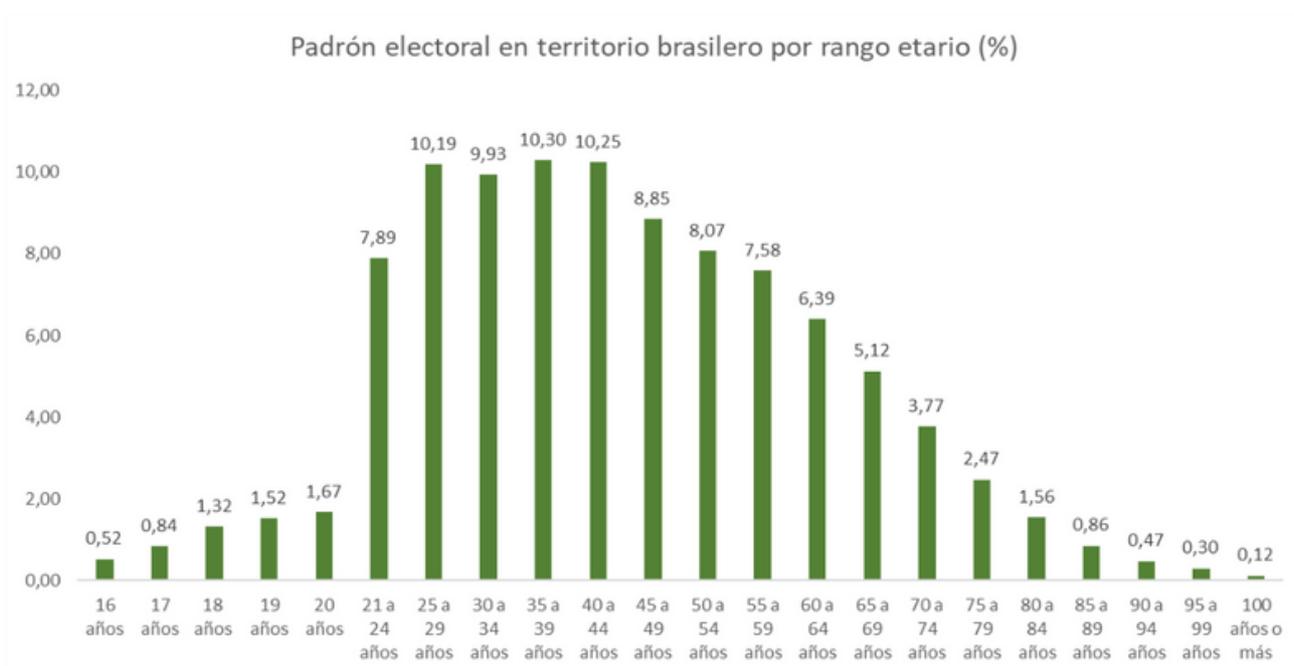


Fuente: Tribunal Superior Electoral

Teniendo en cuenta que se encuentra habilitado en **voto en el exterior**, son 697.078 los brasileros y brasileras residentes en el exterior que se encuentran habilitados para votar, en 181 ciudades del mundo

PADRÓN ELECTORAL EN BRASIL

De los 155.756.933 electores/as habilitados en el país se observa que 2.114.946 son jóvenes entre 16 y 17 años (1,36% del padrón), cuyo voto es facultativo y no obligatorio de acuerdo a la ley electoral. Asimismo, 14.871.235 tienen 70 años o más (9,55% del padrón), también con voto facultativo. El padrón entre 18 y 34 años es de 50.650.889 electores/as, que representan un 32,52%.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Tribunal Superior Electoral

Región	Electores/as
Centro-Oeste	11.539.323
Nordeste	42.390.976
Norte	12.560.410
Sudeste	66.707.465
Sur	22.558.759
Total	15.575.6933

En cuanto a la distribución geográfica, se puede observar que el 42,83% de los electores/as se encuentra en la región Sudeste, seguido por el Nordeste con el 27,21%. El sur concentra el 14,48% del electorado, mientras que el Norte y el Centro-Oeste el 8,06% y 7,41% respectivamente.

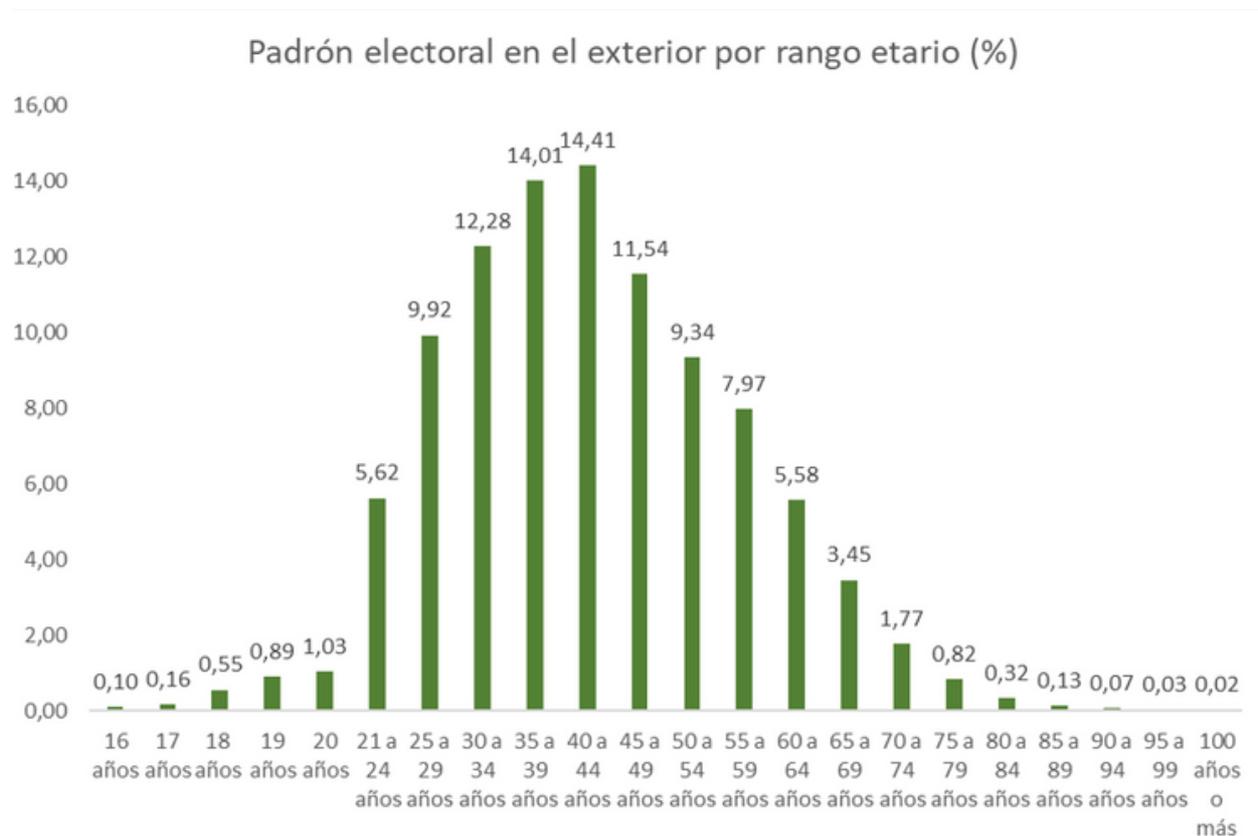
Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Tribunal Superior Electoral

El estado de Sao Paulo hoy es el distrito electoral que mayor cantidad de electores/as concentra, con un 21,78% de todo el Registro, seguido por los estados de Mina Gerais (10,48%), y Río de Janeiro (8,43%). Todos estos estados pertenecen a la región Sudeste.

Asimismo, los tres distritos con menor electorado son Acre (0,38%), Amapá (0,35%) y Roraima (0,23%), tres estados que pertenecen a la región Norte.

PADRÓN ELECTORAL EN EL EXTERIOR

En cuanto a los 697.078 electores habilitados en el exterior, se puede observar que el padrón se encuentra conformado por un 28,42% de brasileños/as de entre 35 y 44 años, y un 30,55% de jóvenes entre 16 y 34 años.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Tribunal Superior Electoral

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER

El voto se encuentra garantizado en el país desde el año 1932, con cuotas constitucionales desde las elecciones 1996 para los puestos legislativos. Esta ley establece un cupo mínimo del 30% de los escaños a un sexo concreto, sea femenino o masculino - pero aplicándose en realidad a las mujeres-; sin embargo, se pudo ver en la realidad que esta normativa no fue suficiente para aumentar la participación política de la mujer. De acuerdo al ranking desarrollado por ONU Mujeres y la Unión Interparlamentaria (UIP) en el mapa de 2020, Brasil se posiciona en el puesto 142 de un total de 193 respecto a la representación de mujeres en el Parlamento.

Se debe tener en cuenta que, en el ámbito legislativo, al tener un sistema de listas abiertas, esto dificulta el progreso de la participación política de este grupo, ya que son quienes reciben menos apoyo político y menor fuente de financiamiento para la campaña electoral.

Luego del año 2009, el artículo 44 de la Ley de Partidos Políticos dispone que los recursos destinados a los partidos políticos debían utilizarse también para la “...creación y manutención de programas de promoción y difusión de la participación política de las mujeres”, destinando también una porción del tiempo de los partidos políticos en radio y televisión.

Las campañas reciben financiamiento público y las mujeres tienen derecho a un mínimo del 30% y las candidaturas negras tienen derecho a un financiamiento diferenciado

En cuanto a violencia política hacia la mujer, aún queda un largo camino para recorrer en Brasil, pese a los avances realizados. Dentro de esos avances, en materia normativa, se encuentra que en agosto de 2021 se tipificó el delito de violencia política contra la mujer como “...cualquier acción, conducta u omisión con el objetivo de impedir, obstaculizar o restringir los derechos políticos de la mujer”. En agosto de 2022 el Tribunal de Justicia Electoral de Río de Janeiro abrió la primera acción por este tipo de delitos.

SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA Y TRANSPARENCIA DEL PROCESO

El sistema de votación se encuentra informatizado, con un sistema de urna electrónica que se utiliza desde el año 1996, pese a haber sufrido modificaciones a lo largo del tiempo. Estas urnas electrónicas no cuentan con ningún tipo de conexión a internet, funcionando siempre de modo offline. Para el conteo de votos, una vez que se cierra la votación, se retira una tarjeta de memoria que, a través de la oficina local de la autoridad electoral, transmite la información al sistema central, a través de una red independiente a internet.

A pesar de todo ello, y de la confiabilidad de los resultados en las elecciones desde 1996 que empezó a implementarse, desde hace tiempo ya el Presidente, Jair Bolsonaro, ha cuestionado este sistema. Ha llegado a asegurar que en las elecciones del año 2018, donde él resultó ganador, había obtenido ese triunfo en primera vuelta pero a través del fraude se llegó al ballotage.

Siguiendo dicho argumento, a fines del mes de junio, las Fuerzas Armadas del país solicitaron al Tribunal Superior Electoral expedientes relacionados tanto con las elecciones del año 2014 como las del 2018, con la finalidad de estudiar los parámetros y estructura del sistema de votación electrónica.

Estas reiteradas declaraciones han llevado al Tribunal Superior Electoral a exigir, en el mes de julio, a Jair Bolsonaro a que de aclaraciones por los ataques al sistema electoral y el sistema de urnas electrónicas; ello luego de un encuentro del mandatario con embajadores y representantes de delegaciones diplomáticas extranjeras donde planteó dudas acerca de la fiabilidad del sistema brasileño y imparcialidad de los miembros del órgano electoral.

En estos tiempos se insistió incluso, a través del Ministro de Defensa, sobre la necesidad de que se vote en papel de manera paralela a las urnas electrónicas con la finalidad de garantizar la transparencia del proceso

Tanto partidos políticos de la oposición como distintos medios de comunicación han condenado las intenciones de sembrar sospechas en el régimen democrático, manifestando su respaldo a la Justicia electoral y el voto electrónico, así como denunciando (en el caso de los partidos políticos) propaganda electoral anticipada, abuso de poder y campañas de desinformación por parte de Bolsonaro.

En una encuesta realizada por Datafolha entre el 27 y 28 de julio a 2.556 personas mayores de 16 años en 183 municipios, se preguntó acerca de las urnas electrónicas, mostrando que la confianza en las máquinas de votación electrónica creció de mayo a julio un 6%: el 79% de los encuestados declararon confiar en las mismas entre poco (32%) y mucho (47%), y un 20% manifestó no confiar en ellas.

A tan solo una semana de los comicios, el Presidente Bolsonaro volvió a cuestionar la transparencia de la justicia electoral, acusando a sus miembros de parcialidad, y criticando la medida del Tribunal Electoral de prohibir que haga su transmisión semanal desde la residencia presidencial por considerar que no se puede utilizar equipamiento del estado en cuestión electoral.

En este marco el Tribunal Superior Electoral (TSE) aprobó un plan de acción para aumentar la transparencia del proceso electoral en Brasil, que incluye mecanismos como la ampliación del acceso al código fuente de los programas utilizados en las máquinas de votación electrónica, el aumento del número de entidades fiscalizadoras que participan en el acto de preparación de los equipamientos, y la mejora y ampliación de las pruebas de auditoría de las urnas, entre otras.

CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA

El contexto electoral está marcado por una fuerte polarización en la cual predominan, por un lado, la candidatura del ex Presidente Luis Inacio Lula Da Silva, en representación del Partido de los Trabajadores junto al ex gobernador de Sao Paulo, Geraldo Alckmin, como su candidato para la vicepresidencia, que son los favoritos con un 52% de intención de voto, y por el otro, el actual presidente Jair Bolsonaro, del Partido Liberal, junto al General Walter Braga Netto, como su fórmula vicepresidencial, que tienen un 36% de intención de voto.

Sin embargo, en total son **11 las candidaturas:**



Luis Inacio Lula Da Silva (Partido de los Trabajadores) y Geraldo Alckmin



Jair Bolsonaro (Partido Liberal) y Walter Braga Netto



Ciro Gomes (Partido Democrático Laborista) y Ana Paula Matos



Simone Tebet (Movimiento Democrático brasileño) y Mara Gabrielli



Vera Lucia Salgado (Partido socialista de los trabajadores unificados) y Raquel Tremembé



Felipe D'Avila (Partido Nuevo) y Tiago Mitraud



Soraya Thronicke (Unión Brasil) y Marcos Cintra



Jose Maria Eymael (Democracia Cristiana) y Joao Barbosa



Leo Pericles (Unidad Popular) y Samara Martins



Sofia Manzano (Partido Comunista Brasileño) y Antonio Alves



Kelmon Luís da Silva Souza (Partido Laborista Brasileño)

Recientemente se anuló la candidatura de Roberto Jefferson (Partido Laborista Brasileño) por ser acusado por la Justicia, y dejó lugar a su candidato a Vicepresidente

A principios de agosto, y luego de una convención, el Partido Republicano de Orden Social retiró la candidatura de Pablo Marçal en apoyo a la candidatura de Lula Da Silva.

DEBATE PRESIDENCIAL

Las principales temáticas abordadas en el primer debate refirieron a la corrupción, las amenazas a la democracia y la misoginia. De cara a las elecciones generales del próximo domingo, el intercambio de acusaciones entre el presidente Jair Bolsonaro, que aspira a la reelección, y su principal rival, el exmandatario, Luiz Inácio Lula da Silva, empezaron a dar cuenta de las discusiones políticas, que rozan la hostilidad. Ese primer encuentro contó con seis de los 11 candidatos al Ejecutivo.

El epicentro del debate se dio en torno a la defensa de la gestión gubernamental por parte del actual mandatario, frente a las críticas de otros y otras candidatas, entre ellos Lula, quien fue implacable con Bolsonaro; mientras que éste último no dejaba de acusar al ex presidente por actos de corrupción, cuyas respuestas giraban en torno a la calidad de vida que poseía la población brasileña en los mandatos del gobierno del PT.

Para el segundo debate, realizado el sábado 24 de septiembre, la ausencia de Lula y los ataques contra Bolsonaro marcaron el evento, que se desarrolló con la presencia de 6 candidatos presidenciales, entre los que se encontraba el actual presidente.

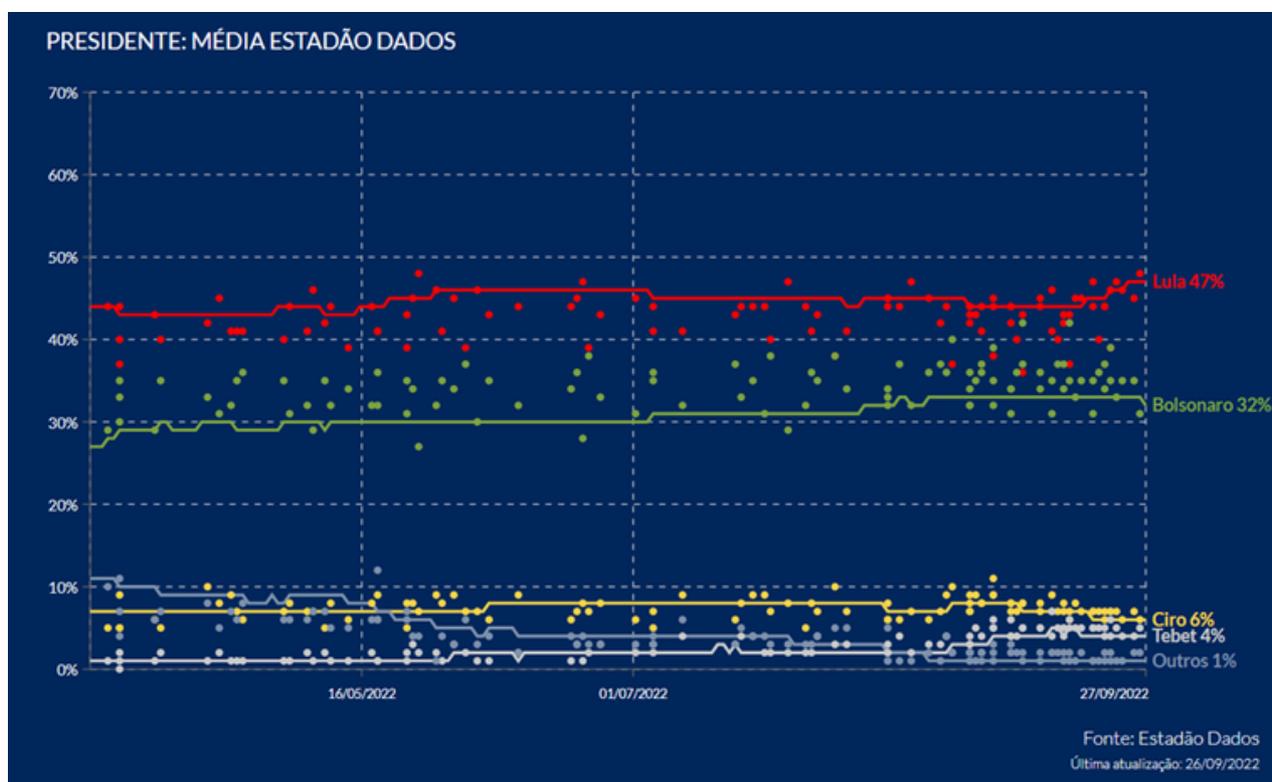
Argumentando incompatibilidad de agenda y la escasa distribución de los minutos, Lula, favorito en todas las encuestas de intención de voto, se ausentó del segundo debate, librando a que las críticas se centraran en su mayor rival, el actual presidente Bolsonaro.

ENCUESTAS ELECTORALES

En Estadão Dados se toman los datos de encuestadoras (Datafolha, Ipec (ex Ibope), Quaest, Paraná Pesquisas, Vox Populi, Sensus, MDA, PoderData, Ipespe, Ideia, Futura, FSB, Gerp y Real Time Big Data) para calcular los datos promedios ponderando según el peso de cada encuesta.

De acuerdo a ello entonces, con la última actualización del 26/9/2022, en la media se observa que Lula obtendría en la primera vuelta, el 52% de los votos, y en segundo lugar Jair Bolsonaro con el 36% de los votos. Recién con el 6% de los votos se encuentra Ciro Gomes. Esto es teniendo en cuenta los votos válidos.

Teniendo en cuenta la media en votos totales, Lula da Silva obtendría en primera vuelta un 47%, y Bolsonaro un 32%, manteniéndose Ciro Gomes con el 6%.



Fuente: <https://www.estadao.com.br/politica/eleicoes/agregador-pesquisa-eleitoral-2022/?cargo=presidencial&modalidade=todas&turno=®iao=todas&validos=1>

Si se observa las intenciones de votos por región, se puede ver que en la región Sudeste la brecha entre ambos candidatos es mucho menor, con un 40% para Lula da Silva y el 36% para Bolsonaro, y similar en la región Norte con un 42% y un 37% respectivamente. La diferencia es mayor con respecto a la intención en la región Nordeste, donde la diferencia es de treinta y cuatro puntos porcentuales entre ambos (un 57% y un 23% respectivamente).

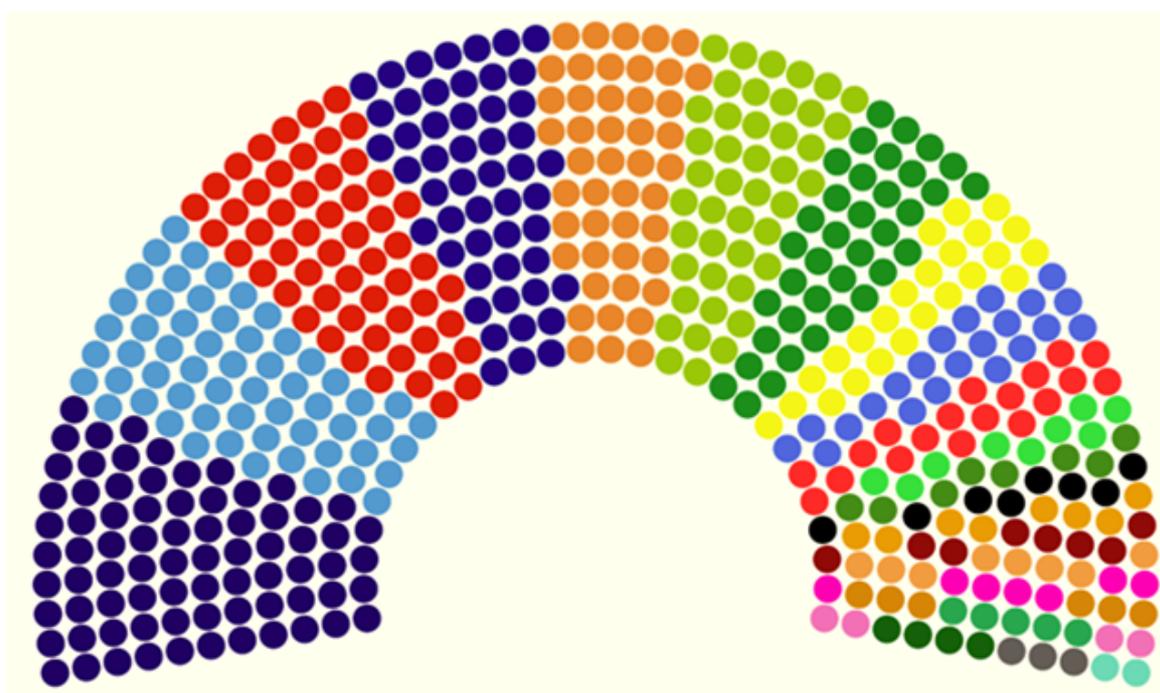
En contraposición, en la región Sur la intención de voto coloca en primer lugar a Bolsonaro con un 43% y en segundo lugar a da Silva con un 36%, al igual que en la región Centro-Oeste aunque con una brecha menor, de 36 y 34% respectivamente.

Con todo ello, y de acuerdo a que las encuestas apuntan a una eventual segunda vuelta entre Lula da Silva y Jair Bolsonaro, Estadão Dados refleja que la media de intención de voto en esa vuelta sería de un 51% de los votos para Lula da Silva y un 39% para Jair Bolsonaro.

PODER LEGISLATIVO ACTUAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

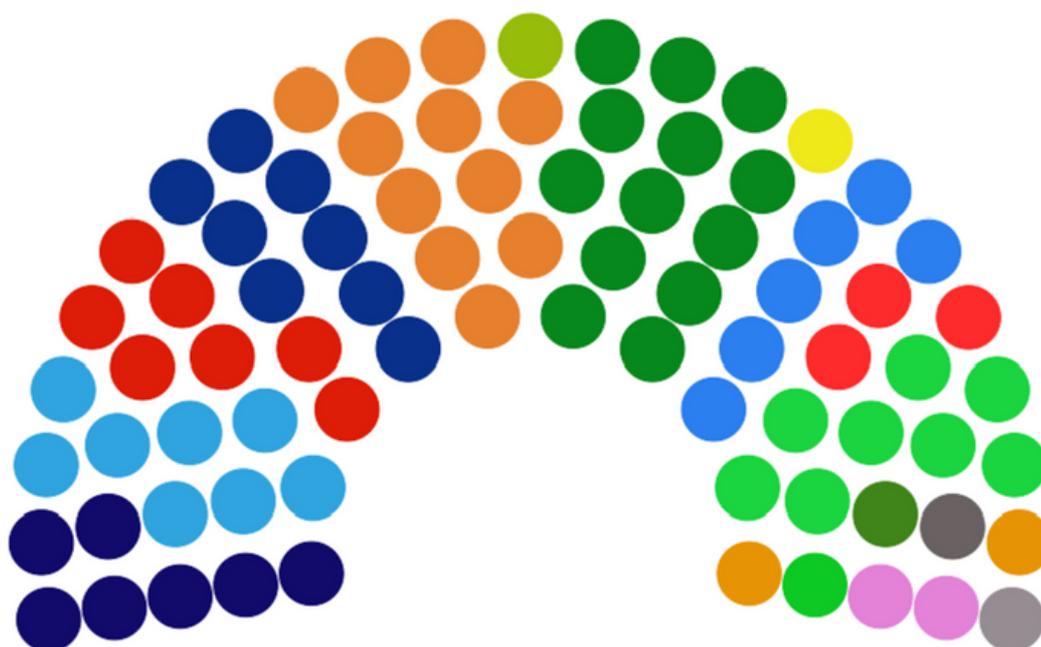
De acuerdo a los datos de la página oficial de la Cámara, se realizó un gráfico de las bancadas actuales de la Cámara de Diputados. Como se puede ver a continuación, dicha Cámara se encuentra representada por un total de 23 fuerzas políticas, en un claro multipartidismo. Las diez primeras fuerzas concentran el 84,40% del total de bancas.



● Partido Liberal	76	● Podemos	9
● Partido Progresista	58	● Partido Social Cristiano	8
● Partido de los Trabajadores	56	● Partido Socialismo y Libertad	8
● Unión Brasil	51	● Partido Nuevo	8
● Partido Social Democrático	46	● Partido Comunista de Brasil	8
● Republicanos	44	● Solidaridad	8
● Movimiento Democrático Brasileiro	37	● Ciudadanía	7
● Partido Socialista Brasileiro	24	● Avante	6
● Partido de la Socialdemocracia Brasileiro	22	● Patriota	5
● Partido Democrático Laborista	19	● Partido Republicano del Orden Social	4
		● Partido Verde	4
		● Partido Laborista Brasileiro	3
		● Red de Sostenibilidad	2

SENADO FEDERAL

En cuanto al Senado, se observa que son 16 fuerzas políticas que la componen (de acuerdo a la página oficial del Senado), siendo el Movimiento Democrático Brasileiro y el Partido Social Democrático los que cuentan con mayor cantidad de bancas con 13 y 11 respectivamente, aunque no obtienen por sí solos la mayoría.



● Partido Liberal	7
● Partido Progresista	8
● Partido de los Trabajadores	7
● Unión Brasil	8
● Partido Social Democrático	11
● Republicanos	1
● Movimiento Democrático Brasileiro	13
● Partido Socialista Brasileiro	1
● Partido de la Socialdemocracia Brasileiro	6
● Partido Democrático Laborista	3
● Podemos	8
● Partido Social Cristiano	1
● Ciudadanía	1
● Partido Laborista Brasileiro	2
● Red de Sostenibilidad	1
● Partido Republicano del Nuevo Orden Social	2
● S/ Partido	1

De la composición del Senado actual, solo 27 cargos se encuentran en disputa, ya que, como se aclaró con anterioridad, se renueva solo $\frac{1}{3}$ de las bancas, quedando los otros $\frac{2}{3}$ para la renovación en el 2026.

Los dos partidos que mayor cantidad de bancas ponen en juego son el Partido Progresista (hoy con 8 bancas) y el Movimiento Democrático Brasileiro (hoy con 13 bancas) con 4 bancas cada uno. A ellos le sigue el Partido Social Democrático que hoy tiene 11 bancas, y renueva 3 de ellas.

Los partidos políticos que hoy cuentan con bancas y renuevan su totalidad son el Partido Laborista Brasileiro (2), el Partido Socialista Brasileiro (1), y el Partido Social Cristiano (1). De acuerdo a los datos del Senado, también se encuentra en juego la banca de José Antonio Hacha Reguffe, que se encuentra hoy sin partido, antes del Partido Democrático Laboralista.

Partido Político	Bancas
Movimiento Democrático Brasileiro	4
Partido Democrático Laborista	1
Partido Liberal	2
PODEMOS	2
Partido Progresista	4
Partido Republicano del Nuevo Orden Social	1
Partido Socialista Brasileiro	1
Partido Social Cristiano	1
Partido Social Democrático	3
Partido de la Socialdemocracia Brasileiro	2
Partido de los Trabajadores	2
Partido Laborista Brasileiro	2
Unión	1
S/PARTIDO	1
Total	27

GUBERNATURAS ESTATALES

Como se muestra en el gráfico y el cuadro de abajo, el mapa de Brasil es heterogéneo en cuanto a las fuerzas políticas que se encuentran a cargo de las gubernaturas en cada Estado. Lo que no es heterogénea en la participación de hombres en las jefaturas, ya que, los 26 estados y el Distrito Federal están encabezados por ellos, mostrando la necesidad de avanzar en materia de representación política de la mujer.



En esa heterogeneidad, son 4 los estados que se encuentran gobernados por el **Partido de los Trabajadores**, y cuatro por el **Partido Socialista Brasileño**, seguido por el **Movimiento Democrático Brasileiro** (entre los que se encuentra el Distrito Federal), el **Partido de la Social Democracia Brasileño** (incluido Sao Paulo) y los Demócratas con tres estados cada uno.

Además de ellos, el **Partido Progresista**, el **Partido Social Cristiano** (entre ellos, Río de Janeiro), el **Partido Democrático** y el **Partido Liberal** gobiernan dos estados cada uno; y el **Partido Democrático Laboralista** y **Partido Nuevo** con un estado cada uno.

Estado	Gobernador	Partido
Acre	Gladson Cameli	Partido Progresista
Alagoas	Paulo Dantas	Movimiento Democrático Brasileiro
Amapá	Waldez Góes	Partido Democrático Laboralista
Amazonas	Wilson Lima	Partido Social Cristiano
Bahía	Rui Costa	Partido de los Trabajadores
Ceará	Camilo Santana	Partido de los Trabajadores
Distrito Federal	Ibaneis Rocha	Movimiento Democrático Brasileiro
Espírito Santo	Renato Casagrande	Partido Socialista Brasileño
Goiás	Ronaldo Caiado	Demócratas
Maranhão	Carlos Brandão	Partido Socialista Brasileño
Mato Grosso	Mauro Mendes	Demócratas
Mato Grosso del Sur	Reinaldo Azambuja	Partido de la Social Democracia Brasileira
Mina Gerais	Romeu Zema	Partido Nuevo
Pará	Helder Barbalho	Movimiento Democrático Brasileiro
Paraíba	João Azevêdo	Partido Socialista Brasileño
Paraná	Ratinho Junior	Partido Social Democrático
Pernambuco	Paulo Câmara	Partido Socialista Brasileño
Piauí	Wellington Dias	Partido de los Trabajadores
Río de Janeiro	Cláudio Castro	Partido Social Cristiano
Río de Janeiro del Norte	Fátima Bezerra	Partido de los Trabajadores
Río Grande del Sur	Eduardo Leite	Partido de la Social Democracia Brasileira
Rondonia	Marcos Rocha	Partido Social Liberal
Roraima	Antônio Denarium	Partido Progresista
Santa Catarina	Carlos Moisés	Partido Social Liberal
Sao Paulo	Rodrigo Garcia	Partido de la Social Democracia Brasileira
Sergipe	Belivaldo Chagas	Partido Social Democrático
Tocantins	Mauro Carlesse	Demócratas

DIRECTORA
DOLORES GANDULFO

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN
FLORENCIA SCASSO
MARINA URRIZOLA
CANDELA GALLO MENDOZA
SANTIAGO AGUIRRE
ALEJO ÁLVAREZ

CONTACTO
OBSERVATORIOELECTORALCOPPPAL@GMAIL.COM



@CoppalObserva



@coppalobserva